

El Obrero Balear

Organo de la Agrupación Socialista.—Defensor de la clase obrera

NÚMERO SUELTO, 6 CENTS.

APARECE LOS VIERNES

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: VILA, 5

Preios de suscripción: En Palma 0'25 ptas. al mes—fuera de la capital 1'00 pta. trimestre.—Extranjero 5'00 ptas. año.—Paquete de 30 números, 1'00 pta.

AÑO XIX

NUM. 842

Palma de Mallorca 29 de Marzo de 1918

Toda la correspondencia de Redacción dirijase a *Vicenç Torres* y la de Administración a *Gabriel Juan*—No se devuelven originales publicados y no publicados.

La Casa del Pueblo

Otra entrevista con D. Juan March

El lunes de la presente semana hizo una visita a D. Juan March una numerosa comisión compuesta de representantes de las Juntas Directivas de las Sociedades Obreras, con objeto de cambiar impresiones con dicho señor en vista de la negativa del Ayuntamiento sobre la concesión del solar para la Casa del Pueblo.

El Sr. March con la popularidad que le caracteriza saludó y estrechó la mano a todos los comisionados, entablándose luego larga y animada conversación sobre la construcción de la Casa del Pueblo.

Siento dijo el Sr. March, que el Ayuntamiento no haya cedido el solar y que una parte de la opinión haya interpretado mi actitud como un medio de querer utilizar a la clase obrera para mis fines particulares. La prueba de que no es así es que yo quería desprenderme de todos los derechos de la finca a favor del mismo Ayuntamiento, reservando para las Sociedades Obreras el derecho de uso perpétuo de la misma. Ni por asomo, añadió, he pensado yo hacer servir a los trabajadores de instrumento de mis particulares negocios: primeramente porque tengo la certeza de que no se prestarían a ello y en segundo lugar porque no me conviene ni necesito de ellos, pues yo hago los negocios con la burguesía y no con los obreros. Y tanto es así, que no quiero utilizarlos para nada—añadió dirigiéndose a los reunidos—que yo os autorizo para que con toda libertad y sin temor alguno me combatais cada vez que a vuestro juicio lo merezca, sin que os sea obstáculo el bien que yo haga a los obreros; y esto lo digo, agregó, para que no tengais ningún recelo ni sospecha de que yo os quiera tener cohibidos en la gratitud de mis dádivas.

La Casa del Pueblo, continuó diciendo, se hará, y se hará, naturalmente, sobre un solar apropiado para ello que yo pondré al efecto. Pero como quiera que la construcción del edificio no podrá empezarse hasta el mes de Julio o Agosto (por razones que expuso a los comisionados y que éstos consideraron fundadas) desde ahora, dijo, ya podeis contar con los intereses de 100 mil pesetas al 5 por 100 para alquilar una casa en condiciones de capacidad para las Sociedades Obreras, hasta tanto esté construída la Casa del Pueblo, que siempre, dijo, por muy deprisa que se han las obras tardarán un año o año y medio en terminarse.

De modo que el Sr. March no solo construirá el edificio para la Casa del Pueblo, y costeará el solar, sino que además e interín no se halle construída la finca y en condiciones de ser habitada por las Sociedades Obreras, éstas, desde hoy mismo, pueden disponer de 5.000

pesetas al año para el pago de alquiler de otra casa.

¡Qué chasco se habrán llevado los que pedían que si el Ayuntamiento no cedía el solar el Sr. March no construyera el edificio!

Los comisionados manifestaron su gratitud al Sr. March por sus desprendimientos altruistas en favor de la clase desheredada, la que guardará eterno recuerdo de sus actos generosos y de su nombre, que quedará esculpido en el corazón y en la mente de todo trabajador consciente y bien nacido.

Pues esta clase de dádivas, hechas en la forma desinteresada que lo hace el Sr. March, lejos de humillar a quien las recibe y envilecer a quien las da, ennoblecen y dignifican a éste y despiertan en aquél el amor y el agradecimiento hacia su protector.

Y ahora todo el mundo seguramente se preguntará: ¿Adónde se emplazará la Casa del Pueblo? No estamos autorizados para decirlo fijamente, pero podemos asegurar a nuestros lectores que estará en un sitio mucho mejor y más alegre que el que se había escogido antes.

Sesión del Ayuntamiento

Bajo la presidencia del alcalde señor Martínez y Rosich celebró sesión el lunes nuestro Ayuntamiento.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior y aprobadas también varias cuentas el alcalde se levantó y propuso constará en acta el sentimiento de la Corporación con motivo del fallecimiento de la señora esposa del Secretario. También propuso que se acordara la satisfacción con que el Ayuntamiento había visto la formación del Gobierno nacional presidido, dijo, por nuestro ilustre paisano señor Maura.

Nuestro compañero Bisbal usó de la palabra y dijo que en cuanto a la primera parte de la proposición estaba conforme pero no en la segunda y pidió que constara en acta su voto en contra.

Seguidamente se reprodujo un dictamen de la Comisión de Ensanche sobre liquidación total de las obras de la fábrica de Electricidad.

Después de largo debate en el cual intervinieron los señores Trián (don Juan), Suan y un vocal de Ensanche quedó aprobado en votación dicho dictamen por 17 votos contra 14.

Luego se dió cuenta de otro de Murallas proponiendo se recabe del Gobernador la excepción de subasta para el derribo de va-

rios terraplenes de las murallas en cuyas obras se propone sean colocados 25 obreros con un jornal de 2'50. Dicho dictamen quedó aprobado.

Bisbal se ocupó luego de la costumbre que tenía el Ayuntamiento en años anteriores de satisfacer los gastos a las clases pobres para ir a los Baños de Campos y pidió que se siguiera dicha costumbre. Se acordó que el ruego pasara a Fomento y Beneficencia.

Seguidamente el señor Llompart recordó que la Isleña Marítima había subido las tarifas en un 50 por 100 y pidió que el Ayuntamiento se ocupara del asunto como requería.

Bisbal intervino manifestando su conformidad en que el Ayuntamiento debía hacer campaña contra dicho aumento si bien entiendo dijo que no es contra la Compañía Isleña que se debe protestar sino contra el Gobierno que la ha autorizado. Yo por mi parte estoy dispuesto, terminó diciendo, a hacer cuanto sea preciso para lograr que dicho aumento no prospere.

Intervinieron otros concejales, entre ellos el señor Villalonga y Olivar, quien propuso que el Ayuntamiento se dirigiera al señor Cambó solicitando la derogación del permiso para dicho aumento.

Se acordó que todos los que intervinieron en la discusión juntamente con el Alcalde formen Comisión para formular una ponencia.

Seguidamente se levantó la sesión.

Triunfó la opinión

Aunque no le falten tachas a la solución dada a la crisis, y aunque es casi seguro que no pasará mucho tiempo sin que esas tachas produzcan sus naturales consecuencias, lo cierto y verdad es que representa un resonante triunfo de la opinión.

¿Qué deseaba ésta? ¿Qué reclamaba? ¿Qué pedía con verdaderas ansias?

Que se diese una reparación a la justicia; que se echase del Poder al que arremetió contra los sargentos y dejó en paz y halagó a los oficiales; que se derribase en seguida al que cometi6 la locura de disolver los Cuerpos de Telégrafos y Correos y militarizar ambos servicios; que se barriese a Cierva del ministerio de la Guerra.

Y eso se ha logrado.

Cierva ya no es ministro, ni de la Guerra ni de ningún otro departamento; Cierva ha

sido vencido, y con él lo han sido también quienes le avalaban con sus sabres y quien en las varias crisis habidas últimamente le presentaba como ministro insustituible en el ramo que tiene a su cargo los asuntos militares.

Aquellas arrogancias ofensivas; aquellos cínicos desplantes; aquellos gestos de matón del odioso político murciano han sido abatidos por una fortísima corriente de opinión.

Ella le ha arrollado de tal modo que le será muy difícil levantarse.

Y—¡cosa digna de tenerse en cuenta!— casi todos los encargados de ejecutar el fallo de la opinión han sido en otras ocasiones los que se han opuesto a ella. Más aún. Han sido los que en otros tiempos han halagado a los que ahora con Cierva, han quedado derrotados.

¿Quién había de decir que Maura castigaría a su compinche de 1909? ¿Quién había de esperar que Maura penase a Cierva por mostrarse impulsivo, provocador y baratero, como los dos se mostraron en aquella fecha? Y, sin embargo, así ha sido, como ha acontecido también que otro correligionario de Cierva, Dato, haya cooperado a la obra de desalojarle del ministerio de la Guerra.

Indudable es que lo que acaba de ocurrir representará un gran triunfo de la opinión.

Y no quita valor a éste el hecho de que se hayan verificado algunas manifestaciones favorables a ciertos políticos desacreditados. Eso responde a que los ciudadanos que las han fijado en lo que representan esos personajes, sino en que han sido ejecutores en esta ocasión de lo que la mayoría del país sollicitaba.

Sin embargo, la victoria alcanzada sobre Cierva y los que habían hecho de él su representante hay que afianzarla impidiendo que los mismos que gobiernan hoy vuelvan a favorecer, como han favorecido en otros tiempos, a los elementos militaristas.

Por lo cual, los defensores del Poder civil habrán de vivir muy alerta.

Pablo Iglesias

A los republicanos y socialistas de Mallorca

Hace ya tiempo que venimos pensando en la idea de que los socialistas y los republicanos celebremos una magna Asamblea de todas las fuerzas de ambos partidos de Mallorca con el fin de estrechar más nuestras relaciones y señalar una línea de conducta política que unifique y haga más intensa y efectiva nuestra común acción.

Convencidos de que las únicas fuerzas políticas de esta isla que se mueven alrededor de un ideal noblemente sentido y propagado, son las fuerzas socialistas y republicanas, y que solo ellas tienen la virtud de la consecuencia, la fidelidad y la abnegación por sus respectivos principios y compromisos recíprocamente contralados, y creyendo que con una inteligencia más estrecha entre ambos podría llegarse a un mayor resultado positivo, tanto en la organización general de dichas fuerzas como en la di-

rección y eficacia de las luchas que se entablen contra nuestros adversarios comunes; dado el caso que debido a desengaños pasados y falta de consecuencia política de los que se llamaron nuestros afines, se han alejado del campo revolucionario elementos valiosos que no tienen fe ni esperanza en los hombres que hasta hoy les habían dirigido, sembrando también la apatía y la indiferencia entre las masas, que han perdido toda confianza en la república y en sus sus hombres, a los que consideran iguales que los monárquicos puesto que con ellos han venido confundiendo sus ideas y sus procedimientos; considerando que el partido socialista ha dado pruebas en toda España de ser el más consecuente y partidario de la república y que por su abnegación y constante propaganda política y económica ha llegado a ser la fuerza más temible y mejor organizada del país, a la que rinden culto y admiración incluso los adversarios; considerando que la norma que sigue el partido socialista no subordinando su organización ni sus ideas a jefatura alguna y manteniendo siempre una sana disciplina en sus afiliados, es la base que podría adoptarse para la reorganización de todas las fuerzas antimonárquicas, que son numerosas pero que viven dispersas y alejadas de toda organización política, por las causas anteriormente expuestas; entendiéndose que los republicanos que hoy existen en Palma aceptarían en un todo los principios económicos del socialismo sin perjuicio de laborar conjuntamente con los socialistas por la constitución de un régimen republicano en España, del mismo modo que los socialistas aceptamos ya el principio político de los republicanos y con ellos venimos luchando para implantar la nueva forma de gobierno.

Por todas estas consideraciones y otras que nos reservamos para mayor ocasión, creemos oportuno hacer una llamada a todos los socialistas y republicanos de esta isla para ver si sería posible celebrar la Asamblea de que hablamos al principio de este artículo y de ella saliera la formación de un gran partido socialista sobre bases sólidas que inspiraran verdadera confianza en las masas, lo mismo por su contenido doctrinal que por la seriedad de sus actos y por la disciplina de su organización.

El programa y organización de dicho partido podría ser el mismo que hoy tiene el partido socialista, añadiéndole únicamente la aspiración política de los republicanos, o sea sustituir la monarquía por la república.

Mas como esta aspiración es también la de los socialistas y por ella vienen luchando desde 1909, resulta que si los republicanos aceptaban nuestros principios económicos bastaría con que ingresaran en el partido socialista para ver atendida la aspiración de todos dentro el mismo programa.

Tenemos la certeza de que a excepción de los reformistas (que en Palma ya no se distinguen en nada de los monárquicos) todos los republicanos aceptan la lucha de clases, y sienten verdadera simpatía por nuestros ideales. Solo una preocupación mal entendida y su tradicional amor al partido republicano les retiene fuera de nuestras filas, en donde encontrarían amplio campo de lucha para combatir a la monarquía y defender al mismo tiempo a los trabajadores de la explotación capitalista de que son víctimas. Pues no son solo las formas de gobierno que hay que modificar y transformar, sino también las formas sociales injustas y el privilegio económico como la presente, en la que viven miserablemente y sucumben los más y los mejores y se enriquecen y gozan los menos y los inútiles.

Piénsenlo los republicanos y vean si tenemos o no razón.

De todos nosotros creemos conveniente la Asamblea y sobre este punto llamamos la atención de republicanos y socialistas para que expongan su opinión.

SOBRE EL ASUNTO DEL TEMPLE

Una carta

Hemos recibido la siguiente de la Superiora del Temple.

«Palma 26 de Marzo de 1918

Sr. Director de EL OBRERO BALEAR.

Distinguido Señor:

Habiéndome enterado del suelto publicado en el número 841 de 22 del corriente mes, del semanario de su dirección referente al Asilo del Temple, en que se vierten conceptos injuriosos a la dignidad y buen nombre del Establecimiento que dirijo y se ponen en boca mía palabras del todo inexactas, creyendo deber mío el restablecimiento de la verdad para salvar el decoro del Asilo y la honradez de las familias que me tienen encomendada la educación de sus niñas, suplico a Vd. haga por enterarse mejor acerca de los hechos y conceptos vertidos y en su vista rectificar todo lo que en el suelto de referencia hubiere de rectificable.

Así lo espera de su dignidad y nobleza
su affma. s. s.

La Superiora del Temple,

La carta que antecede se nos fué entregada el martes de esta semana por la noche y además se nos dió facilidades para hablar en aquel mismo momento con la niña María Ibáñez, que se nos fué presentada por la Superiora y otra monja del Establecimiento.

A nuestras preguntas, la niña, que dijo tener 15 años, y que presentaba un aspecto bastante triston y parecía costarle alguna fatiga levantar los pies del suelo, manifestó ser inexacto que hubiese estado en el hospital enferma ni siquiera que padeciera enfermedad alguna.

También dijo no saber nada de soldados ni de señores.

La niña al contarnos esto lo hacía entre dientes y como si la cohibiera alguna pesadilla, pues durante la conversación rompió llorando por dos veces.

Lo mismo la Superiora que la otra monja se exclamaron ante nosotros de que se imputaran a su Establecimiento los hechos de que hacía mención nuestro suelto y al decir las nosotros que nuestras informaciones las habíamos recojido de la propia familia de la niña y que el mismo o más grave rumor corría de boca en boca por toda Palma, contestaron que no les extrañaba dado el escándalo que las hermanas de la niña promovían por todas partes sin ningún fundamento.

Luego, y apartando la niña de nosotros,

nos explicaron un hecho que dijeron le había ocurrido antes de entrar en el Establecimiento y que la misma niña había contado a las demás asiladas y éstas á su vez lo habían dicho á las monjas, las que, por tal motivo, llamaron á su hermana casada para explicárselo y suplicarle que sacara de allí dentro á la niña con el fin de evitar diera malos ejemplos á las otras asiladas.

Al despedirnos de las dichas monjas lo hicimos casi convencidos de que tenían razón y que, por tanto, cuanto sobre el particular se venía diciendo era un infundio, y prometimoslas enterarnos mejor y más minuciosamente del asunto para hacerlas justicia desde este semanario.

No hay que decir que enseguida nos pusimos al habla con la familia de la niña para sondear bien la verdad del asunto, tomando todas las precauciones para que no se nos pudiera desmentir.

A tal efecto fuimos á visitar á la hermana casada de la niña en cuestión, que se llama Catalina Ibáñez y que vive en la calle de Balmes de Son Suñeret, y á presencia de los testigos don Juan García y don Antonio Vives, que también viven en Son Suñeret, calle de Balmes 13 el primero y calle de Obispo Massanet 31 el segundo, dicha Catalina Ibáñez nos contó lo siguiente:

«Que el martes día 12 del corriente fué llamada por orden de la Superiora del Temple para que fuera a hablar con ella, lo que hizo a las 7 de la noche del indicado día. Una vez allí la hicieron entrar en una sala en la que no había más personas que ella, la Superiora y otra monja que la llaman Sor María. Allí dentro las dos monjas la dijeron (habla siempre la Catalina Ibáñez) que don Joaquín Aguiló, apodado *Sera*, que intercedió para que la niña entrara en el Asilo, les había dicho que esta no podía continuar en él ni 24 horas más y que, por tanto, se la llevara la Catalina a su casa.

Esta se sintió sorprendida y con extrañeza preguntó á que obedecía tan radical medida, a lo que contestó Sor María diciendo que la niña parecía tener una extraña enfermedad que suponía fuese la salida de la matriz y que además tenía en la naturaleza una llaga que manaba sangre y que en vista de ello habían llamado al médico señor Gayá, quien dijo que aquello era *gordo* y que se preguntase a la niña a ver que era lo que había hecho, pudiendo lograr mediante amenazas que la niña declarara que se lo había hecho con un bastón hacía unos 3 meses en un huerto, lo que comunicaron al médico, el cual dijo que no había nada de bastones y que volvieran a preguntar a la niña para que dijera la verdad. Entonces se le amenazó más fuerte y se la encerró en un cuarto que había leña y que al verse apretada declaró que un día tres señores la cogieron en uno de los patios de la entrada.

En su vista y para evitar malos ejemplos en la casa la Superiora dijo á la Catalina que sacase á la niña de allí dentro y que, por su mismo honor y el de la familia guardaran absoluta reserva.

La Catalina dijo que no podía sacarla en el momento porque tenía que consultarle

con su esposo y con otra hermana mayor, que se llama Francisca y está de sirvienta en una casa de la calle del Sol, á la que la misma noche fué á contárselo, contestando ésta que la sacarían dentro de un par de días y desde entonces ni á mi hermana ni á mi se nos ha permitido que volviéramos á ver ni hablar con la niña.

También nos habló la Catalina Ibáñez de que la Superiora le había dicho haber encontrado una carta á la niña, la que se le fué enseñada, y que tenía una cara escrita en tinta y llevando la firma de un hombre que supone la Superiora, por ciertas cosas que le habían contado otras niñas si sería de un soldado, y la otra cara iba escrita de lapiz y firmada con el nombre de Maria Bosch.»

Todo esto nos ha contado la susodicha Catalina Ibáñez á presencia de los dos señores que mencionamos más arriba y que igualmente está dispuesta á sostenerlo ante las mismas monjas y cualquiera otra persona que fuere.

De igual modo se ha expresado también ante nosotros su hermana mayor Francisca, con la que hemos hablado cerca de una hora, si bien ha dicho lo sabia de su hermana Catalina, agregándonos que había dado parte de ello al Obispo y al Gobernador y que sentía no se le dejase hablar con la niña y sacarla del Asilo para hacerle prestar un reconocimiento por un médico de su confianza.

* * *

Por nuestra cuenta no queremos hacer ningun comentario ni afirmamos que sea verdad ni mentira lo que antecede, pues sabemos que el asunto está en manos de los tribunales quienes seguramente depurarán los hechos y las responsabilidades a que haya lugar.

Confiamos en la Justicia.

Poquero drama

Verdaderamente desconsolador es el aspecto que ofrece este año de Feria de Palma. Los escasos barracones instalados ofrecen sus mercancías a precios verdaderamente fabulosos comparados con otros tiempos. Quizás debido a esto, no se ha notado este año la ráfaga de alegría que lleva tras de sí el Domingo de Ramos.

¡Como nó, si han faltado las alegres exclamaciones y las inocentes sonrisas de los niños, al admirar los juguetes con que sus padres les obsequiaban!

¡Pobre niño!

¡El que llevaba contados con los dedos los días que le separaban del día de Ramos! El que esperaba con ansia la llegada de este día en el que sus padres le comprarían el anhelado juguete! ¡Horrible decepción! Este año no han habido juguetes para él. Y al preguntarle a su madre el motivo, ésta le ha contestado con el corazón acongojado y con los ojos arrasados de lágrimas:

—«Si no hay para pan!..»

Y en el alma de aquella inocente criatura se desarrollará, quizás, un pequeño drama, al mirar con envidia los hermosos juguetes que poseen otros niños, que no van como él descalzos, ni llevan desgarrados los calzones.

Sebastián Crespi

Animo jóvenes

A vosotros me dirijo desde estas columnas por ser uno de los que comparto el peso y las injusticias de esta abominable Sociedad actual. Los jóvenes, los que tenemos sed de justicia, los que anhelamos ver una era de amor, los que sentimos rebelarse nuestra sangre contra los vejámenes y atropellos, debemos ser la vanguardia salvadora de esta avalancha que se alza en el mundo entero y que se llama Socialismo. Nuestros maestros, los socialistas que nos enseñan el valor de nuestros ideales, es el ejército que nos traza el camino por donde llegar a la completa emancipación. Es necesario jóvenes palmesanos que abramos nuestros ojos, es necesario despleguemos nuestras energías, es necesario formemos parte de la vanguardia; en una palabra, es necesario que sin pérdida de tiempo vengais a formar parte de este pequeño baluarte que se titula Juventud Socialista. ¡Qué hermosa es la juventud cuando ella comprende la ruta a seguir! ¡Qué sería de este régimen si los jóvenes, los que hoy se encuentran alejados de nosotros viniesen ha abrazarse a nuestro estandarte? ¡Cuánta fuerza se pierde entre bailes y diversiones que acumulada, a nuestras ideas podríamos arrollar obstáculos que parecen a primera vista omnipotentes y eternos! Pero desgraciadamente no ha filtra lo en el cerebro de la juventud la importancia que significaría el advenimiento de una era Socialista.

Si, amigos y compañeros, acudid a formar parte del Socialismo, despreciad los vicios que os perjudican, quitaos la venda de delante los ojos y sed socialistas, que ser socialista significa ser revolucionario y ser revolucionario significa protestar contra las injusticias, contra el régimen y contra todo lo que se opone a las leyes naturales que es el implantamiento del Socialismo.

V. Torres

DEL MOLINAR

En este suburbio se está construyendo una nueva fábrica de electricidad, la cual, por los malos procedimientos que adoptaban ciertos capataces o empresarios con los obreros, nos vimos precisados el año pasado a emprender una vigorosa y enérgica campaña contra los que parecía estaban dispuestos a mofarse de los que allí trabajaban. Nuestra campaña fué atendida en lo que se refería a las construcciones de andamios, los cuales no estaban en reglamentación y esto ocasionó bastantes accidentes, de resultas de uno de ellos, un desgraciado obrero pagó con su vida.

Hoy se nos comunica que se está cometiendo abuso intolerable; hay en esta fábrica una brigada de obreros que trabajan 9 horas de jornada y se les entrega un jornal a algunos de 2'50 ptas. y después de la jornada se les hace trabajar 3 horas extraordinarias, resultando que se les entrega para este trabajo 0'50 ptas. También los hay que trabajan de 6 a 12 de la noche y estos perciben un salario de seis reales justos. ¿Puede haber abuso mas grande? ¿Consentirán estos obreros que se les explote tan descaradamente? Nosotros creemos que no, y a tal objeto ya hemos tenido ocasión de hablar con varios de dichos obreros, pareciendo están dispuestos a no querer ser explotados y si el caso llega abandonar el trabajo.

Los milagros que tú hagas...

Maura inició la desdicha de Marruecos y sofocó con sangre la protesta nacional en 1909. Pero, asociado con Dato, Alhucemas y Romanones, hará milagros.

Dato produjo el desastre del verano de 1917 y se ensangrentó en el mes de agosto. Pero, unido a Maura, Alhucemas y Romanones, hará milagros.

Alhucemas puso el Poder civil bajo las espuelas militares y produjo el estado anárquico más espantoso que se conoce por no atreverse a tirar por la borda a Cierva, con todo su bagaje. Pero, en unión de Maura, Dato y Romanones, hará milagros.

Romanones... ¿No conocen ustedes a Romanones? ¡Claro que sí! Es una desdicha nacional, ¿verdad? Pero, con Maura, Dato y Alhucemas, hará milagros.

Como que los cuatro son los más sólidos puntales del régimen.

Por eso, cuando consideramos a este Gobierno, se nos sale de los labios aquello de: los milagros que tú hagas...

A los propietarios y apoderados de casas y al público en general

El «Centro de Albañiles de Palma» pone en conocimiento de todos aquellos señores, amos y dueños de fincas que quieran construir alguna nueva o renovar alguna de las que poseen, que en este «Centro» (Socorro 85), encontrarán obreros hábiles para todo cuanto necesiten hacer o remendar.

Este Centro hace gustoso y extensivo este anuncio, por si acaso alguno de dichos propietarios o apoderados se ve en apurada situación y no encontrare el personal que necesite.

Dirigirse al Buzón del «Centro de Albañiles.»

El Descoco de unos patronos

No hay justificación más clara que la realidad de los hechos que por si solos se hacen irrefutables. Así pues nosotros tratamos de justificarnos.

A mediados del próximo pasado año, por considerarse el patrono Jaime Monserrat, engañado en los precios que le exigieron sus obreros para un trabajo que otros industriales ya habían pagado, surgió una fuerte discusión entre éste y aquellos. No pudiendo el patrono triunfar en este partido, apeló a la «Sección de Cordeles y Sogas», en protesta contra los obreros y exigiendo a sus compañeros de gremio que debido a que el artículo en referencia era nuevo en el oficio se le tarifase, para evitar otra vez ser víctima de la justicia del obrero.

¡Vano empeño! Cuando la «Unión Estérica Moderna» tuvo noticia de la forma poco correcta como calificó a los obreros, protestó enérgicamente contra dicho patrono, exigiendo que la Sección patronal les permitiera que pasase una comisión para justificarse, toda vez que el precio ya regía en otras casas.

A tal invitación contestó el presidente de los patronos suplicando al de los obreros a que retirase la comisión, y que en lugar de discutir tales pequeñeces viéramos de regenerar el gremio que gran falta le hacía; a su vez le contestó el de los obreros que vistos los ánimos de que estaba revestido aquel, poniéndose al lado de los obreros, que por su parte retiraba la comisión y que así lo aconsejaría a sus compañeros, en vista de que el presidente le escusaba y por respeto á este así se hizo, con el deseo de reorganizar el oficio puesto que nuestro proyecto era este.

Fiados por las buenas razones del señor Joaquín, que este es el que dirige la «Sección de Cordeles y Sogas», y guiados por nuestros grandes deseos de ver florecer en lo posible nuestro gremio, después de varias entrevistas entre los dos presidentes, en las cuales abundaba el buen deseo, se convino en nombrar una representación de dos oficiales inteligentes y dos patronos en iguales condiciones.

El resultado de dichas gestiones fué que en 22 de noviembre la Sociedad de obreros envió una tarifa regulando los precios de la obra de mano que habían desaparecido a raíz

de la guerra de Cuba, mediante la cual la Sociedad de obreros, contra su gusto porque no cree prudente a sus intereses la asociación de los patronos se obligaba a asociar a la Señora Viuda de Monserrat, siempre que los patronos aceptasen la lista que les fué presentada.

Al cabo de 46 días, hartos ya de esperar enviamos a los patronos una comunicación en la cual le anunciábamos que si en el plazo de 72 horas no resolvían en sentido favorable tomaríamos otra resolución más práctica á nuestros fines. El resultado de este comunicado fué una nueva entrevista de las comisiones para discutir otra vez el asunto sin resultado.

A últimos del mes pasado, transigiendo los obreros y para salir del paso aprobaron una lista de precios con los patronos y por disposición del presidente patronal Sr. Quesada se hicieron imprimir para repartir un ejemplar a sus compañeros. Una vez imprimidas negaron que aquellas listas fuesen las que aprobaron, cosa que les hemos demostrado con pruebas, enseñándoles las copias que ellos habían aprobado y que no pudieron negar.

Visto las arbitrariedades que la comisión de patronos había tramado, la comisión obrera consultó a los patronos por separado a presencia de sus obreros y no queriendo firmar las bases por nosotros presentadas les anunciamos que sus obreros irían a trabajar en donde les daban mejor retribución y más buen trato.

Así pues desde el lunes de esta semana todos los obreros menos tres víctimas de su debilidad, que arrastrados por las falsas promesas de sus patronos han preferido ganar menos que sus compañeros y no les han seguido, todos los demás trabajamos en la Casa Monserrat por haber aceptado íntegras nuestras bases.

Así es que consideramos nuestro el triunfo, pues cuanto más buena es la retribución del trabajo mejor es la solidez del mismo y en consecuencia el mismo hace el reclamo; de ello se deduce que todo cliente que pierdan los patronos por su codicia de no acceder á lo solicitado por los obreros, tenemos la seguridad de que no volverá ya, y cuanto más largo se haga mayor será nuestro triunfo.

La Comisión

Imp. de Roca, Ferrer y C.^ª—Socorro, 92

EL SOCIALISTA

Suscripción mensual	1'25 ptas.
Traído a domicilio	1'50 >
Número suelto	0'05 >

PAGO ADELANTADO

Para suscripciones dirigirse al corresponsal, Bartolomé Llabrés, en el Centro Obrero, Vila, 5-1.º

DISPONIBLE

Europe Compañy

Sociedad Mútua de Seguros contra la muerte, inutilización para el trabajo y robo del ganado vacuno, caballar, asnal y mular.

Seguros para personas sobre enfermedades, muerte, parto, inutilización del trabajo, (Incendios).

Se desea agente activo y conocedor de estos asuntos, Representante en Mallorca.

FELIX GRACIA

Plaza del Socorro 11, 3.º y Centro Obrero, Vila 5, 1.º —Palma.